



naïlos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología



11

Diciembre 2025
OVIEDO

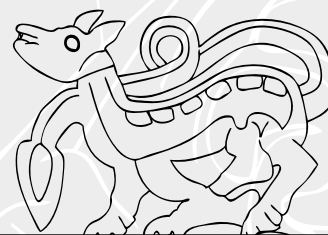
NAILOS: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología
Número 11
Oviedo, 2025
ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074

Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias



na:los

Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología



Consejo Asesor

Xosé Lois Armada
INCIPIT-CSIC

José Emili Aura Tortosa
Universitat de València

José Bettencourt
Universidade Nova de Lisboa

Rebeca Blanco-Rotea
Universidade do Minho

José Manuel Costa-García
Universidad de Salamanca

Miriam Cubas Morera
Universidad de Alcalá de Henares

Adolfo Fernández Fernández
Universidad de Vigo

Camila Gianotti
Universidad de la República (Udelar)

Fernando Igor Gutiérrez Zugasti
Universidad de Cantabria

Juan José Ibáñez Estévez
Institución Milá i Fontanals, CSIC

Juan José Larrea Conde
Universidad del País Vasco

Armando José Mariano Redentor
Universidade de Coimbra

Ana Belén Marín-Arroyo
Universidad de Cantabria

José María Martín Civantos
Universidad de Granada

Aitor Ruiz Redondo
Université de Bordeaux

Ignacio Rodríguez Temiño
Junta de Andalucía

José Carlos Sánchez Pardo
Universidade de Santiago de Compostela

José Luis Sanchidrián Torti
Universidad de Córdoba

Valentín Villaverde Bonilla
Universitat de València

Consejo Editorial

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

César García de Castro Valdés
Museo Arqueológico de Asturias

María González-Pumariega Solís
Consejería de Cultura del Principado de Asturias

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Andrés Menéndez Blanco
INCIPIT-CSIC

Sergio Ríos González
Arqueólogo

Patricia Suárez Manjón
Arqueóloga

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez
Secretario · Arqueólogo

Fructuoso Díaz García
Director
Fundación Municipal de Cultura de Siero

Portada: Antigua aula didáctica de Tito Bustillo.
Diseño y Maquetación: Miguel Noval Canga.

nailos

Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología

ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@nailos.org
www.nailos.org

Nailos n.º 11. Diciembre 2025
© Los autores

Edita:
Asociación de Profesionales Independientes
de la Arqueología de Asturias (APIAA).
Hotel de Asociaciones Santullano.
Avenida Joaquín Costa n.º 48.
33011. Oviedo.

apia.asturias@gmail.com
www.asociacionapiaa.com

Lugar de edición: Oviedo
Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

NAILOS: Estudios Interdisciplinares de Arqueología es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CAPES; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); ERIH PLUS; Geoscience e-Journals; Interclassica; ISOC; Latindex; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; SUDOC; SUNCAT; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network

SUMARIO

Editorial	10-11
-----------	-------

ARTÍCULOS

<i>El desaparecido poblado de Amezdog, origen de la ciudad de Sidi Ifni, en la costa noroeste de África</i> Luis Blanco Vázquez	15-41
<i>Arte rupestre prehistórico de Asturias: una historia con cien años de gestión (Parte II). Del descubrimiento de Tito Bustillo a la actualidad (1968-2025)</i> Miguel Polledo González, María González-Pumariega Solís y Fructuoso Díaz García	43-103

10 AÑOS DE NAILOS

<i>Memoria de actividades</i> <i>Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)</i>	107-129
<i>NAILOS. Ensayo bibliográfico sobre una revista científica de Arqueología que cumple diez años</i> Fructuoso Díaz García	131-247
<i>La evaluación externa por pares ciegos. Reflexiones de un secretario</i> José Antonio Fernández de Córdoba Pérez	249-255

RECENSIONES

—	258-297
Informe editorial del número 11	298-299
Guía para autores	302-303

SUMMARY

Editorial	10-11
-----------	-------

ARTICLES

<i>The disappeared village of Amezdog, origin of the city of Sidi Ifni, on the northwest coast of Africa</i> Luis Blanco Vázquez	15-41
<i>Prehistoric rock art in Asturias: a history of a hundred years of management (Part II). From the discovery of Tito Bustillo cave to the present day (1968-2025)</i> Miguel Polledo González, María González-Pumariiega Solís y Fructuoso Díaz García	43-103

10 YEARS OF NAILOS

Activity report <i>Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)</i>	214-227
<i>NAILOS. Bibliographic Essay on an scientific Archaeology Journal that turns ten years old</i> Fructuoso Díaz García	131-247
<i>Blind external peer review. Reflections from a secretary</i> José Antonio Fernández de Córdoba Pérez	249-255

REVIEWS

—	258-297
Editorial Report	298-299
Guide for authors	303



El desaparecido poblado de Amezdog, origen de la ciudad de Sidi Ifni, en la costa noroeste de África

The disappeared village of Amezdog, origin of the city of Sidi Ifni, on the northwest coast of Africa

Luis Blanco Vázquez

Recibido: 10-03-2025 / Revisado: 20-04-2025 / Aceptado: 27-04-2025

Resumen

El pequeño poblado de Amezdog era la única construcción existente en la meseta sobre la orilla sur de la desembocadura del río Ifni cuando llegaron los españoles en 1934. Estos crearon la ciudad de Sidi Ifni en sus proximidades, por lo que el pequeño poblado se considera el origen de la nueva población. Amezdog continuó existiendo hasta los años 50, cuando desapareció con el desarrollo y ampliación del aeródromo junto al que se localizaba.

En este trabajo se realiza una comparativa entre las imágenes históricas y las actuales, con el fin de situar el lugar en el que estuvo el poblado original.

Palabras clave: África española; Ait Baamaran; Casa bereber; Tapial; Morabito.

Abstract

The small village of Amezdog was the only existing construction on the plateau on the southern bank of the mouth of the Ifni River when the Spanish arrived in 1934. They created the city of Sidi Ifni in its vicinity, making the village of Amezdog the historical origin of the new settlement. Amezdog endured until the 1950s, when it disappeared with the development and extension of the airfield next to which it was located. This work presents a comparison between historical and current images in order to locate the original village site.

Keywords: Spanish Africa; Ait Baamaran; Berber house; Rammed earth; Shrine.

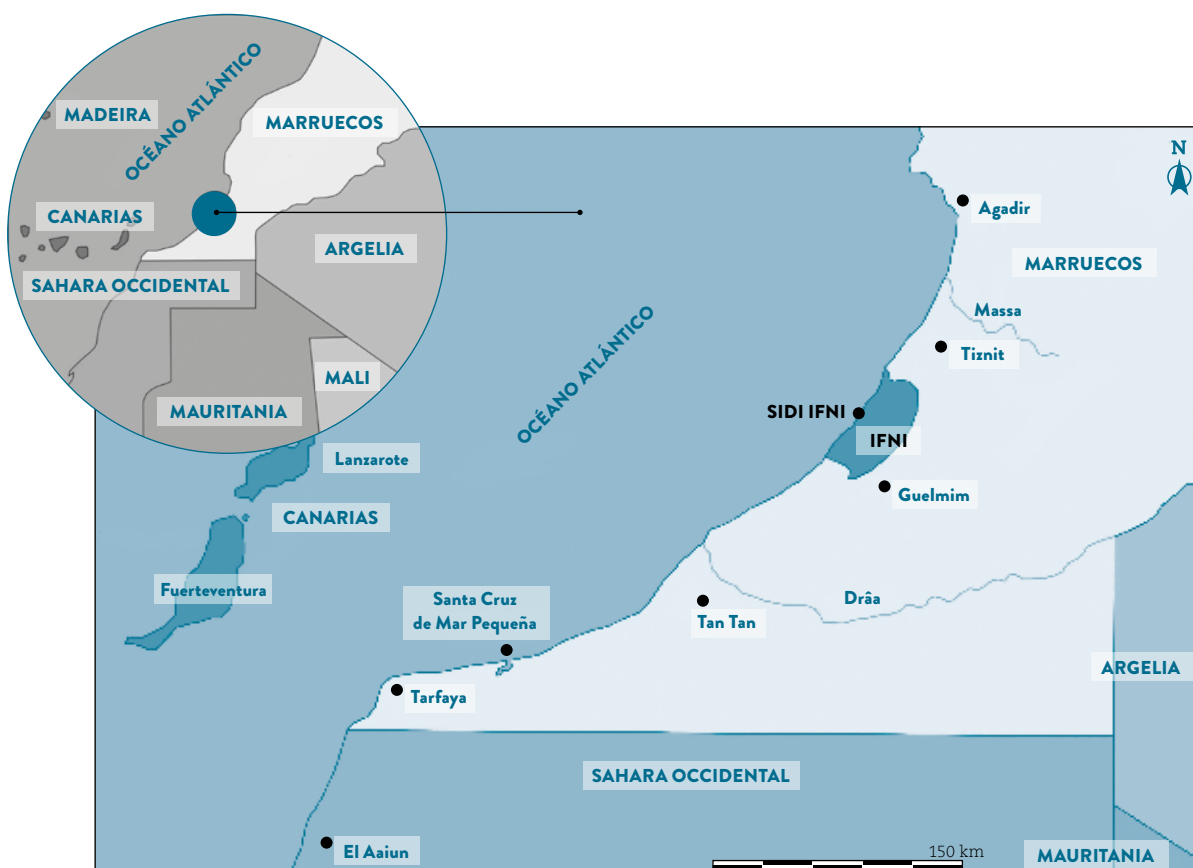


Figura 1. Mapa de situación general de Sidi Ifni (elaboración propia).

1. Situación y antecedentes históricos

La ciudad costera de Sidi Ifni se localiza en la zona atlántica del sur del actual Marruecos, a 120 km al noreste de la desembocadura del río (*ued* en árabe) Draa, por tanto, en un espacio geográfico presahariano (Figura 1).

Sidi Ifni se creó a partir de 1934, tras la ocupación española del territorio de Ifni (1934-1969), aprovechando la rasa costera situada inmediatamente al sur de la desembocadura del río (*asif* en bereber) Ifni, una amplia meseta semivaciá

entre el monte Bulaalam y el mar, apta para ubicar un aeródromo y, también, una población que ejerciese de capital del nuevo territorio (Hernández-Pacheco 1935:530). En este lugar, en la parte más próxima a la ladera del monte, se situaba el pequeño poblado (*aduar* en bereber) de Amezdog, perteneciente a la tribu de Mesti, una de las tribus que integraban la confederación bereber de Ait Baamaran (las demás son las de Ait Ijelf, Ait Ennus –las dos formando Ait Bu Beker–, Ait Iazza, Ait Abdalah, Ait el Joms e Isbuia), por lo que se considera a este poblado como el origen de la ciudad de Sidi Ifni, cuyo nombre fue puesto por los españoles aprovechando la existencia, en la margen derecha de la desembocadura del río, del santuario o morabito de Sidi Alí Ifni (Figura 2).

El territorio de Ifni se convirtió en posesión española como consecuencia del problemático desarrollo del Tratado de Paz de Wad Ras entre España y Marruecos tras la Guerra de Tetuán en 1860, en concreto en lo referente a la identificación de la antigua torre hispana de Santa Cruz de Mar Pequeña (siglos XV y XVI). En este tratado se establecía, en su artículo 8, que:

Figura 2. Vista de Sidi Ifni y alrededores sobre imagen de satélite de Google Earth, desde el oeste.



S. M. Marroquí se obliga a conceder a perpetuidad a S. M. Católica, en la costa del Océano, junto a Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente.

Para llevar a efecto lo convenido en este artículo, se pondrán previamente de acuerdo los Gobiernos de S. M. Católica y S. M. Marroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y por otra parte para señalar el terreno y los límites que deba tener el referido establecimiento (Colección Legislativa de España 1860:500).

Este hecho hizo que se constituyesen varias comisiones hispano-marroquíes con el fin de clarificar la ubicación exacta de la antigua Santa Cruz de Mar Pequeña, ya que tras su abandono en la primera mitad del siglo XVI se habían perdido sus referencias toponímicas y geográficas exactas. La más importante, por las implicaciones que tuvo a posteriori, fue la encabezada por el marino Cesáreo Fernández Duro quien, a bordo del buque Blasco de Garay, recorrió la costa noroccidental africana en 1878, concluyendo que era en la desembocadura del río Ifni en donde pudo haber estado la antigua torre de Mar Pequeña (Fernández Duro 1878:190). Sin embargo, hubo otros autores que rebatieron las conclusiones de Fernández Duro, como Pelayo Alcalá Galiano, que apostaba por la desembocadura del río Chebeika (Alcalá Galiano 1879:60), Francisco Coello, que señalaba previamente como lugar idóneo la desembocadura del río Draa (Gómez de Arteche y Coello 1859:plano) y posteriormente la del río Asaka o Nun (Coello 1878:246-247) y sobre todo, el canario Antonio María Manrique, quien tras visitar la bahía de Puerto Cansado (actual *Khinifis*, en la costa atlántica de la zona sahariana de Tarfaya) en 1882 reconoció como pertenecientes a la antigua torre de Santa Cruz las ruinas allí existentes (Manrique 1889:43). Asimismo, la localización de Mar Pequeña en Puerto Cansado había sido también la posición sostenida por las autoridades marroquíes (Jáudenes 1883a:22; Fernández Rodríguez 1985:141), como el Ministro de Asuntos Exteriores Si Mohammed Bargach, que en 1883 negaba la opción de Ifni y se mostraba favorable a la ubicación en *Guider Erredchila* (De Cenival y De La Chapelle 1935:24; Pascon 1963:23), uno de los nombres locales de Puerto Cansado en esas fechas.

Diversos avatares llevaron al gobierno español a elegir finalmente la opción de Fernández Duro, lo que provocó años después la reivindicación y posterior ocupación del territorio de Ifni en 1934, a pesar de que existían razones suficientes para pensar que la opción más acorde con los hechos históricos era la de Manrique. No obstante, conviene decir que, aunque la torre de Mar Pequeña no estuvo en las costas ifneñas, sí lo estuvo la de San Miguel de Asaca, segunda de las torres hispanas que se establecieron en estas costas, fundada en el año 1500 y de efímera existencia. Sus restos fueron documentados arqueológicamente en 2011 en la

margen derecha de la desembocadura del río Asaka (Onrubia et alii 2016), por lo que, en este caso, sí se puede hablar de una conexión histórica hispano-ifneña.

En este punto, se hace necesario decir que por aquellas fechas, y tras tener noticias de los resultados de la expedición del investigador canario, las autoridades españolas empezaron a considerar a Puerto Cansado como el lugar en el que estuvo el antiguo establecimiento español, como era el caso del entonces Capitán General de Canarias Valeriano Weyler, pero para los intereses de España era más conveniente, según el ministro de Estado Marqués de la Vega de Armijo, lograr primero la posesión de Ifni, ya que Puerto Cansado se podría ocupar más tarde (Fernández Rodríguez 1985:135).

La insistencia española provocó que, finalmente, las autoridades marroquíes accediesen en 1883 a que se estableciese en Ifni la antigua pesquería de la que hablaba el artículo 8º del Tratado de Paz de Wad Ras (Becker 1903:218; Fernández Rodríguez 1985:145; Pascon 1963:23; Pérez del Toro 1892:210). Sin embargo, España se mantuvo inactiva respecto a este asunto durante los años siguientes de finales del siglo XIX, ya que los conflictos bélicos en sus últimas posesiones ultramarinas asiático-americanas no favorecían la asunción de nuevas aventuras coloniales. Será a partir de comienzos del siglo XX, una vez perdidos los últimos relictos del imperio colonial, cuando las autoridades españolas empiecen a mostrar interés en los espacios africanos de Ifni y Sáhara.

2. La desembocadura del río Ifni y Amezdog hasta la ocupación española de 1934

Las primeras descripciones históricas del entorno geográfico de la desembocadura del río Ifni fueron realizadas en la segunda mitad del siglo XIX, y las conocemos a través de las comisiones-expediciones que se organizaron con el fin de clarificar y, por tanto, aplicar lo establecido sobre la ubicación de Santa Cruz de Mar Pequeña en el artículo 8 del Tratado de Paz de Wad Ras ya citado.

Fernández Duro, a bordo del Blasco de Garay, refiere en 1878 este espacio geográfico y describe las dos orillas del tramo final del Ifni, con la desembocadura cerrada por un dique de arena, ejerciendo el río de límite entre las tribus de Ait Bu Beker (en este caso Ait Ijelf) a la derecha (norte) y Mesti a la izquierda (sur). Detalla en la derecha el pequeño morabito o santuario de Sidi Ifni, con cúpula octogonal y blanqueado exterior, con cementerio anexo, y ladera arriba, hacia el interior (este), el pequeño poblado de Idufkir. Algo más adentro, menciona, a indicación de los informantes locales, «las ruinas de una antigua fortaleza española de piedra y cal» conocida como *Borx-Er-Rumí*. En la izquierda, sobre lo escarpado de la costa, relata la existencia del grupo de casas del poblado de Amezdog. Las edificaciones de ambos poblados son descritas como construidas en tapial

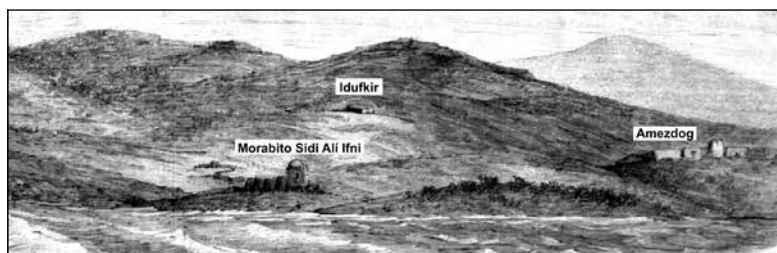
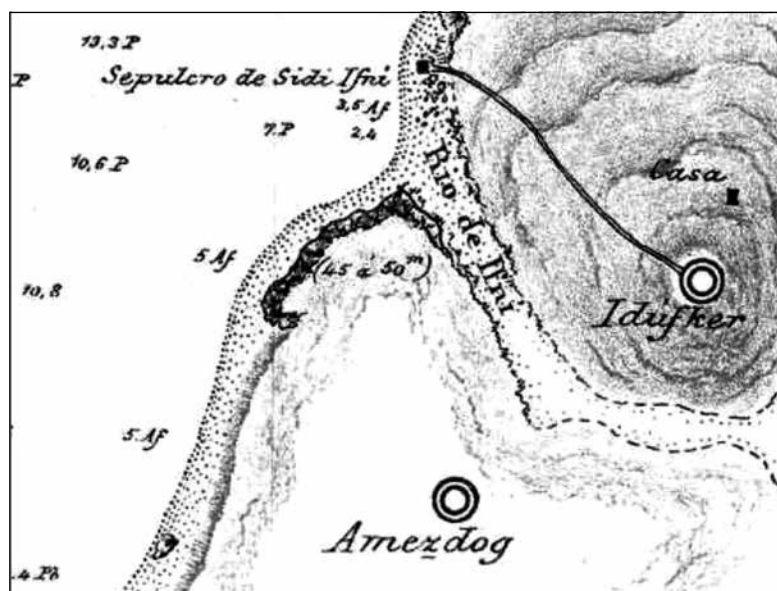


Figura 3. Arriba: fragmento del plano a escala 1:40.000 de la ensenada del río Ifni en 1878, orientado al norte (Manuel Otal Rautenstrauch, en Otal 1878:65, Lám.1). Abajo: fotointerpretación sobre dibujo del mismo entorno en 1878, visto desde el oeste (José Álvarez Pérez, en Álvarez 1878:237).

(Fernández Duro 1878:184-187). Frutos de esta expedición son el plano a escala 1:40.000 de la ensenada del Ifni elaborado por el alférez de navío Manuel Otal Rautenstrauch, en el que se especifican las ubicaciones de los lugares descritos (Otal 1878:28 y 65-Lám.1-), y el dibujo del mismo entorno realizado al natural por José Álvarez Pérez, cónsul de España en Mogador y miembro de la expedición (Álvarez 1878:237) (Figura 3).

Cinco años después, en 1883, el comandante Ramón Jáudenes, formando parte de la comisión mixta que había de dar cumplimiento al citado artículo 8 del referido tratado, describe la desembocadura del río Ifni dándole unas dimensiones de unos 800 m de anchura, situando el morabito o santuario de Ifni sobre la

orilla derecha, apuntando que pudo haberse construido sobre otras ruinas y que, con anterioridad, estuvo ubicado en la orilla izquierda, pero que por haber sido destruido por una avenida del río se decidió trasladarlo a la orilla contraria. En la misma margen derecha, sobre unos cerros, sitúa los poblados de Idufkir y Ain Ifni. En la meseta sobre el lado sur del río, cita «el pequeño caserío de Amezdog». Del mismo modo que Fernández Duro en 1878, Jáudenes también refiere el lugar conocido por la población local como «Bury Rumi Torre del cristiano», y aunque mostró interés por realizar alguna excavación, los comisionados marroquíes se lo impidieron (Jáudenes 1883a:13-23). La labor gráfica de Jáudenes se plasmó en un croquis detallado a escala 1:10.000 de la parte final del río Ifni, titulado «Croquis de Ifni» (Centro Geográfico del Ejército, con signatura Ar.L-T.1-C.2-97(1), disponible en la Biblioteca Virtual de Defensa), así como en un dibujo del santuario de Sidi Ifni junto a la desembocadura (Jáudenes 1883b:Lám.4) (Figura 4).

Otro croquis en el que se pormenoriza este entorno geográfico lo encontramos unos años después, hacia 1900, con título «Croquis de Ifni», a escala 1:10.000 y sin autor conocido, reflejándose en él los lugares significativos, entre ellos el de Amezdog (Colección García Figueras de la Biblioteca Nacional de España, con signatura AFRMPS/15/14, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica).

En 1912, la Real Sociedad Geográfica publica un minucioso mapa a escala 1:500.000, elaborado por el teniente coronel Eduardo Álvarez Ardanuy, en el que se representan los territorios situados entre la ciudad de Marrakech al norte y el Cabo Juby al suroeste, incorporando varios planos detallados de lugares concretos, entre ellos uno de Ifni a escala 1:50.000 realizado por Jáudenes en 1883 haciendo referencia a Amezdog (Álvarez Ardanuy 1912).

En 1927 volvemos a disponer de otra descripción de este entorno, y será la realizada por Ricardo Beltrán Rózpide, quien, basándose en referencias anteriores, habla brevemente de la zona citando los lugares de Idufkir, Amezdog, el santuario de Sidi Ifni y *Borx-er-Rumi* (Beltrán 1927:7-9).

Un croquis del territorio de Ifni realizado en 1930 en las oficinas del Gobierno General español de Cabo Juby con título «Croquis nº 3 Ifni», a escala 1:100.000 y sin constar la autoría, vuelve a situar Amezdog al sur del río Ifni, algo separado de su desembocadura (Centro Geográfico del Ejército, con signatura MAR-C.11-127, disponible en la Biblioteca Virtual de Defensa).

Con idéntica procedencia, escala y también sin autor, disponemos de un plano de Ifni fechado en 1934 y titulado «Plano de Ifni», en donde, al igual que en los casos anteriores, se hace constar el nombre de Amezdog (Centro Geográfico del Ejército, con signatura MAR-C.11-124, disponible en la Biblioteca Virtual de Defensa).

Así pues, el espacio geográfico de la desembocadura del río Ifni permaneció intacto hasta el momento de la ocupación española de abril de 1934, con el santuario de Sidi Alí Ifni y el poblado de Idufkir en la orilla derecha, o norte, y el de Amezdog en la izquierda, o sur (Figura 5).

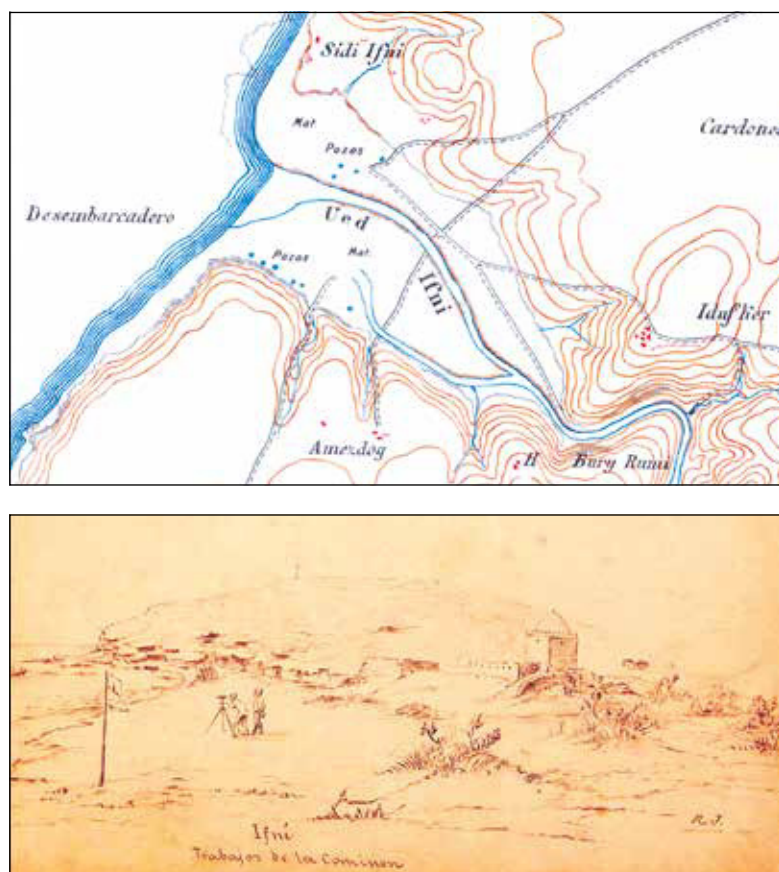


Figura 4. Arriba: fragmento del croquis a escala 1:10.000 de la parte final del río Ifni en 1883, orientado al norte (Ramón Jáudenes, Centro Geográfico del Ejército, con signatura Ar.L-T.1-C.2-97(1), disponible en la Biblioteca Virtual de Defensa). Abajo: dibujo del santuario de Sidi Ifni junto a la desembocadura en 1883, visto desde el sur. Como curiosidad, se aprecia la representación de dos técnicos de la comisión tomando datos topográficos (Jáudenes 1883b:Lám.4).

3. Intentos previos y ocupación definitiva en 1934

Hasta 1934, fueron varios los intentos españoles de ocupación de Ifni, todos ellos fracasados en última instancia ante la supeditación a las presiones e intereses franceses. Así, se puede citar, entre otras, la tentativa de 1911 que, con fuerzas expedicionarias de Canarias al mando del coronel Burguete, fue suspendida en el momento final ante la oposición francesa por las inminentes negociaciones sobre el Protectorado de Marruecos de 1912 (Fernández-Aceytuno 2001:298; Cosialls 2016:145-173); la de 1919, cuyo responsable el teniente coronel Bens recibió la orden de suspensión cuando se encontraba frente a las costas de Ifni esperando para

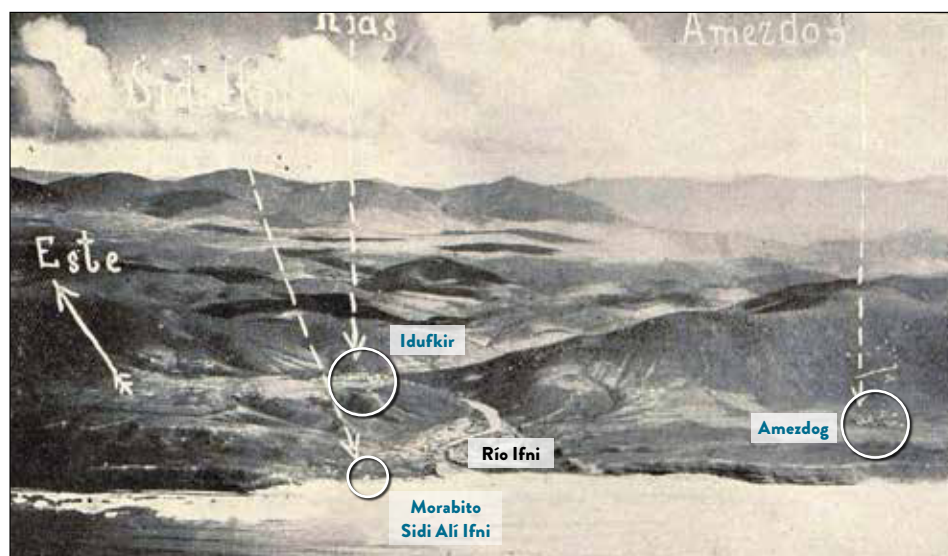


Figura 5. Fotointerpretación sobre imagen de la desembocadura del río Ifni obtenida por la Aviación Militar el día antes de la ocupación, tomada desde el oeste (Maldonado 1950:20).

realizar un desembarco pacífico (Fernández-Aceytuno 2001:310; Cosialls 2016:197-198; De Dalmases 2016:89); y la de 1933, al mando del comandante Cañizares y tropas bajo las órdenes del teniente Álvarez Amado, que resultó todo un fracaso al no contar en ese momento con el apoyo de los jefes ifneños, presionados a su vez por otros jefes de tribus del entorno que preferían a los franceses y se oponían a la presencia española (Álvarez Amado 1934:47-48; Fernández-Aceytuno 2001:361-363; Cosialls 2016:208-210).

Finalmente, y una vez que Francia había sofocado en marzo de 1934 los últimos reductos de las tribus del sur de Marruecos que se resistían a someterse a su dominio y al del *Majzen* marroquí (gobierno o poder central), pudo España hacer efectiva su presencia en Ifni (García Figueras 1935:14). Y el encargado de hacerlo fue el coronel Oswaldo Capaz en abril de 1934¹, llegando a acuerdos con las tribus de Ait Baamaran (García Figueras 1941:297) (Figura 6) y estableciendo la capital del nuevo territorio, en un principio, en el poblado de Amezdog, con

¹Para los pormenores y desarrollo de la ocupación de Capaz en abril de 1934, ver, entre otras referencias: Rueda (1934:237-240); García Figueras (1941); Flores (1954); Quintana (1988:97-124); Fernández-Aceytuno (1994:181-210 y 2001:365-374); Roldán (2009:68-81); Martínez Milán (2011:39-64).



Figura 6. Fotografía tomada en Ifni con el coronel Capaz en el centro, a la izquierda el Chej Saïd, y a la derecha Si Hamed Ueld, el Caid el Bachir, jefes de las tribus baamaranis de Ait el Joms e Isbuia respectivamente (Chaves Nogales 1934:13).

la comandancia provisional española en la edificación principal (Figura 7), y al poco tiempo en la nueva población anexa que recibiría el nombre de Sidi Ifni.

En este sentido, la primera referencia que detalla las condiciones del acuerdo o canon entre las tribus baamaranis y Capaz, fechado el 9 de abril de 1934, se la debemos al capitán Luis Saliquet Navarro en 1941, cuando publicó, siendo Jefe de la Oficina de Asuntos Musulmanes en el puesto de Tiugsa-Tagragra (en el noreste del antiguo territorio español de Ifni), un artículo en dos partes sobre los cánones de Ait Ba Amaran en la revista *Mauritania*, en la segunda de las cuales detalla las condiciones acordadas (Saliquet 1941:152) (Figura 8). Otros autores las han descrito someramente (García Figueras 1941:297), entre las que destacan las de respetar su religión y sus costumbres (Flores 1954:6). Por su parte, Mariano Fernández-Aceytuno y José Daniel Fuentes Macho² citan, en 2001 y 2008 respectivamente, el mencionado canon o acuerdo, refiriendo las reticencias de Capaz en

²Fuentes Macho (2008), en las páginas 172 y 173, refleja la segunda parte del artículo del capitán Luis Saliquet Navarro sobre los cánones de Ait Ba Amaran. La primera parte se publicó en el número anterior de la misma revista.



Figura 7. Arriba: vista aérea del aduar o poblado de Amezdog a principios de abril de 1934, tomada desde el oeste, en la que se aprecian sus construcciones y se señala la edificación en la que se instaló la Comandancia española (Dirección de Aeronáutica, en AHORA 1934:16). Abajo: imagen del izado de la bandera española de la época (IIª República) en la edificación de la Comandancia, vista desde el suroeste (López Garro 1934:1).



los casos del reconocimiento de la compra y venta de esclavos y la permanencia del armamento en manos baamaranis sin fecha determinada para el desarme (Fernández-Aceytuno 2001:372; Fuentes Macho 2008:173). Asimismo, Mustapha Adila, de la Universidad Abdelmalek Essaadí de Tetuán, hace alusión a este acuerdo entre las tribus ifneñas y Capaz como Acuerdo de Amezdog (Adila 2019:205).

Este canon o acuerdo establecía lo siguiente:

La alabanza a Dios Único. Para que sepan las cabilas de Ait Ba Amaran con arreglo a los cánones antiguos se pusieron de acuerdo para hablar con el Naib del Majzen Español, Coronel Capaz y enseñarle nuestros cánones antiguos.

El que mata a otro, el castigo que le corresponde después de ser declarado por la cabila que es cierto, pagará 100 duros a los Inflas de la

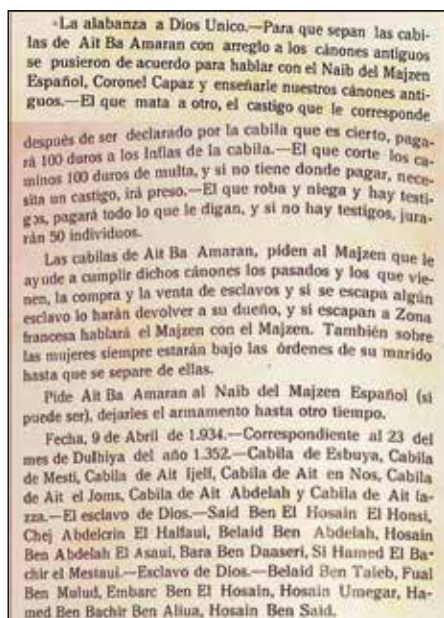


Figura 8. Acuerdo o canon entre las tribus baamaranis y el coronel Capaz, con fecha de 9 de abril de 1934 (Saliquet 1941:152) (Archivo Diocesano de Tànger ADT).

cabila. El que corte los caminos 100 duros de multa, y si no tiene donde pagar, necesita un castigo, irá preso. El que roba y niega y hay testigos, pagará todo lo que le digan, y si no hay testigos, jurarán 50 individuos.

Las cabilas de Ait Ba Amaran, piden al Majzen que le ayude a cumplir dichos cánones los pasados y los que vienen, la compra y la venta de esclavos y si se escapa algún esclavo lo harán devolver a su dueño, y si se escapan a Zona francesa hablará el Majzen con el Majzen. También sobre las mujeres siempre estarán bajo las órdenes de su marido hasta que se separe de ellas.

Pide Ait Ba Amaran al Naib del Majzen Español (si puede ser), dejarles el armamento hasta otro tiempo.

Fecha, 9 de Abril de 1934, correspondiente al 23 del mes de Dulhiya del año 1.352.

Cabila de Esbuya, Cabila de Mesti, Cabila de Ait Ijelf, Cabila de Ait en Nos, Cabila de Ait el Joms, Cabila de Ait Abdelah y Cabila de Ait Iazza.

El esclavo de Dios. Said Ben El Hosain El Honsi, Chej Abdelcrin El Halfau, Belaid Ben Abdelah, Hosain Ben Abdelah El Asaui, Bara Ben Draaseri, Si Hamed El Bachir el Mestau. Esclavo de Dios. Belaid Ben Taieb, Fual Ben Mulud, Embarc El Hosain, Hosain Umegar, Hamed Ben Bachir Ben Aliua, Hosain Ben Said³ (Saliquet 1941:152; Fernández-Aceytuno 2001:372; Fuentes Macho 2008:173).

³Por nuestra parte, apuntamos la posibilidad de que la traducción fuese debida a Si Hamed El Bachir, uno de los firmantes del documento y colaborador de Capaz durante la ocupación de Ifni. Si Hamed, originario de Ifni, había sido un antiguo soldado de Regulares de Arcila en el Protectorado español de Marruecos, en donde había conocido a Capaz (Fernández-Aceytuno 2001:367).

No obstante, en Sidi Ifni se conserva un documento inédito (archivo del Grupo Ifni 25 de julio), fechado el 6 de abril de 1934, en el que se exponen las condiciones de las tribus baamaranis previas al canon o acuerdo del día 9 ya citado. En este documento, escrito en árabe y con el membrete español del Territorio de Ifni, se dice lo siguiente (Figura 9) (traducción de Muhammad Derbal, miembro del Grupo Ifni 25 de julio y estudioso del pasado histórico y cultural de Ifni):

Condiciones del Tratado de Amezdog de Protección Española.

Primero: España se compromete a defender Ait Baamran y proteger su población y su territorio contra cualquier invasión extranjera, cualquiera que sea, especialmente francesa. Y protegerse a sí mismos y a sus bienes.

Segundo: España se compromete a no intervenir de ningún modo en los asuntos internos de Ait Baamran, especialmente en los asuntos religiosos, y a respetar sus especiales costumbres y tradiciones.

Tercero: El gobierno español está comprometido a trabajar según las reglas de la Sharia, no la ley marcial, y respeta la dignidad de los ciudadanos baamraníes.

Cuarto: Eximir a los ciudadanos de impuestos y servicios obligatorios por respeto a su dignidad y sus derechos indígenas.

Quinto: Ait Baamran se compromete a permitir la presencia del Estado español y su poder en sus tierras y a cooperar y colaborar económicamente con él.

Firmantes del acuerdo:

-Sheij Ahmed bin Al Bashir Al Mastawi de la tribu de Mesti + -Al Qaid Ahmed bin Al Qaid Al Bashir Al Sbayo de la tribu Esbuya.

-Hermano del Sheij Muhammad bin Al Qaid Al Bashir Al Sbayo de la tribu de Esbuya, y él es el que escribió el acuerdo con su propia mano.

-Sheij Ahmed Ohmu Al Shuaibi Al Mustawi de la tribu de Mesti + -Sheij Saeed Al Assimuri de la tribu de Ait Al Joms.

-Sheij Belaid bin Al Tayeb Al Sbayawi de la tribu de Esbuya + -Sheij Mubarak Bushaa Al Sbayawi de la tribu de Esbuya.

-Sheij Belaid bin Abdullah Abelaïd Al Nassi de la tribu de Ait Nuss + -Sheij Al Hassan bin Al Haj Al Sbaio de la tribu de Esbuya.

-Sheij Abdel Karim Al Jalfi de la tribu de Ait Ijelf + -Sheij Al Hussein Al Azzawi de la tribu de Ait Iazza.

-Sheij Bara Al Abdalawi de la tribu de Ait Abdellah + -Said Lashgar Al Adini Al Mustawi de la tribu de Mesti.

(Debajo del membrete TERRITORIO DE IFNI): Fue firmado en la casa del Sheij Ahmed bin Ohmu Al Shuaibi Al Mustawi en Amezdog-Sidi Ifni, 06-abril-1934.



Figura 9. Documento escrito en árabe con las condiciones de las tribus baamaranis, fechado el 6 de abril de 1934. Se aprecia el membrete español de Territorio de Ifni (archivo del Grupo Ifni 25 de Julio).

Por ello, tanto las condiciones previas del 6 de abril como el canon o acuerdo del 9 del mismo mes, nos muestran que los intervinientes en el proceso de ocupación de Ifni fueron exclusivamente las tribus baamaranis y el coronel Capaz como representante de España, sin la participación del Majzen de Marruecos, que no ejercía ninguna influencia política y administrativa sobre estas tribus. A este respecto, conviene recordar que, en 1917, las tribus baamaranis y sus aliados derrotaron al ejército marroquí apoyado por Francia en la Batalla de Igalfen, hecho que les permitió seguir siendo independientes del Sultán durante varias décadas más (ver, entre otras referencias, Doménech 1953:57-63; Blanco y Derbal 2023:238-255).



Figura 10. Fotografía aérea, vista desde el oeste, realizada por la Aeronáutica Militar a principios de mayo de 1934, sobre la que señalamos la ubicación del poblado de Amezdog y el campamento español (Archivo particular del estudioso tinerfeño Agustín Ramón Pérez Almenar).

4. Creación y desarrollo de Sidi Ifni⁴. Pervivencia y desaparición de Amezdog

De inmediato, se empezaron a construir las primeras edificaciones de lo que sería Sidi Ifni en la parte situada entre la zona de la meseta más próxima al mar y la ladera en suave pendiente de la margen izquierda de la desembocadura del río Ifni, teniendo como origen el campamento español sobre los acantilados, como así había aconsejado el profesor Hernández-Pacheco durante la expedición científica

⁴Para este punto, se remite a los estudios de Joaquín Casariego (Casariego 2014:80-85) y José Manuel Meana (Meana 2015:86-104), de los que se han extraído las informaciones que se acompañan.

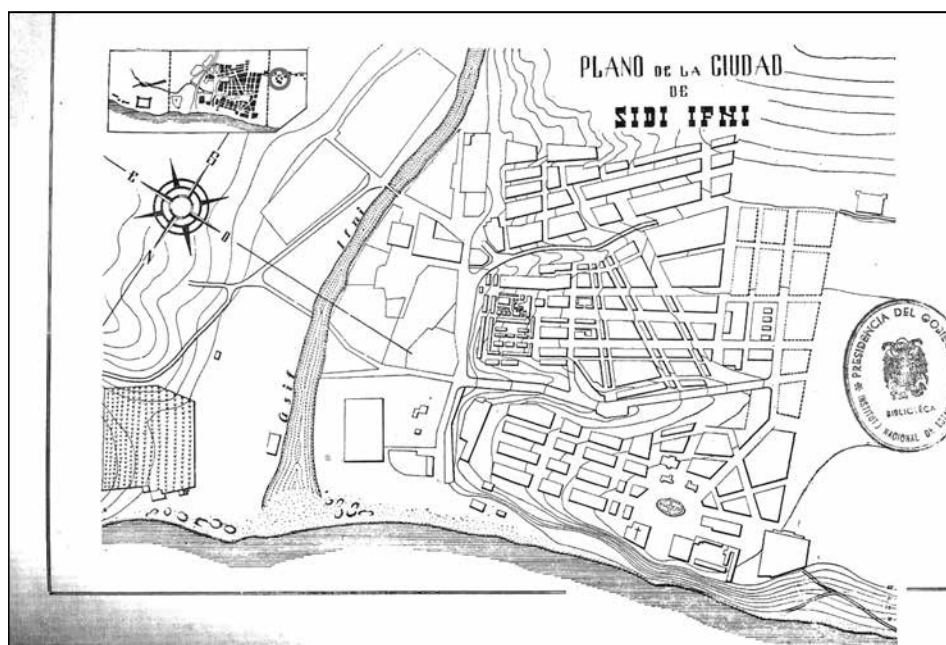


Figura 11. Plano de Sidi Ifni en 1947 en el que se representa el planteamiento urbanístico siguiendo los planes de Cardona y Arrate (Meana 1915:92). En el recuadro superior izquierdo, señalamos las edificaciones de Amezdog.

a Ifni de 1934 (Hernández-Pacheco 1935:530) (Figura 10), en torno a lo que hoy es la plaza de Hassán II (antigua plaza de España). En poco tiempo, la nueva ciudad creció de forma constante y rápida, contabilizándose en los primeros tres años unas seiscientas edificaciones.

Con el fin de organizar el desarrollo urbanístico, se encargó en 1943 la elaboración de un Plan de Ordenación al arquitecto Antonio Cardona Aragón, que desempeñaba su actividad profesional en Gran Canaria, contemplando la extensión constructiva hacia la parte baja de la ladera del monte Bulaalam, aunque tuvo una reducida aplicación porque, entre otras cosas, su desarrollo implicaba unos costos excesivamente altos. Este hecho motivó la realización de un informe complementario, en 1944, por parte del arquitecto Juan Arrate, de Tetuán, que trató de conjugar las premisas de Cardona con soluciones menos costosas (Figura 11).

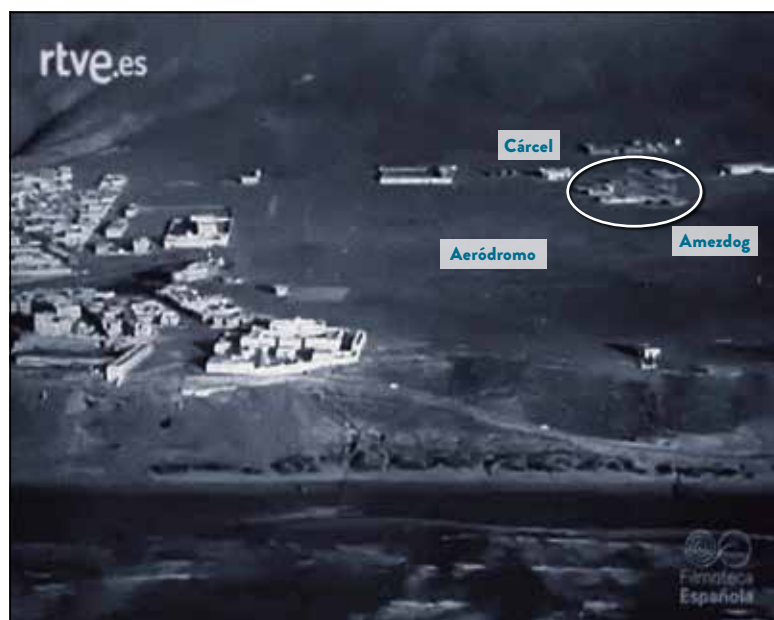
En 1946, se creó el África Occidental Española (AOE) (BOE 1946:5850), entidad que englobaba los territorios africanos españoles de Ifni y Sáhara, estableciéndose su capital en Sidi Ifni, lo que conllevó, al amparo de su importante consideración como núcleo administrativo y militar, un significativo crecimiento demográfico y

constructivo, teniendo en 1950 censados en el municipio casi ocho mil habitantes y algo más de dos mil inmuebles.

En los años 50, con la puesta en práctica de un Plan Extraordinario que contemplaba la ejecución de numerosas obras, como un Centro de Enseñanza Media, la ampliación del hospital y la construcción del puerto, la población alcanzó los treinta mil habitantes. En los años 60, convertido el territorio de Ifni en la provincia española número 51, continuó creciendo la población, realizándose nuevas obras, como la ampliación del aeródromo y la construcción, en la meseta sobre la margen derecha del Ifni, del nuevo barrio de Colomina.

Las edificaciones del aduar de Amezdog continuaron existiendo durante los primeros años a pesar del crecimiento de Sidi Ifni, ya que su situación quedaba fuera de los límites de la nueva población al ubicarse en la zona de la meseta próxima al espacio del aeródromo. Este hecho, que permitía su existencia, fue sin embargo el motivo que provocó su desaparición en los años 50 (AOE 1954:7), puesto que el terreno del aeródromo necesitó sucesivas ampliaciones con el aumento del tráfico aéreo y la llegada de aviones de mayores dimensiones. Así, a finales de la década se acondicionó una pista de 1400 m de longitud y 60 m de anchura para que pudiesen operar aviones DC-3, y a principios de los años 60 se

Figura 12. Imagen de 1946, en vista desde el oeste, sobre la que señalamos las construcciones de Amezdog aún existentes frente al edificio de la cárcel territorial (Revista Imágenes del NODO «Ifni cumple 12 años», 1 de enero de 1946, disponible en: <https://www.rtve.es/play/videos/revista-imagenes/ifni-cumple-doce-anos/2884994/> [Consultado: 25.11.2024]).



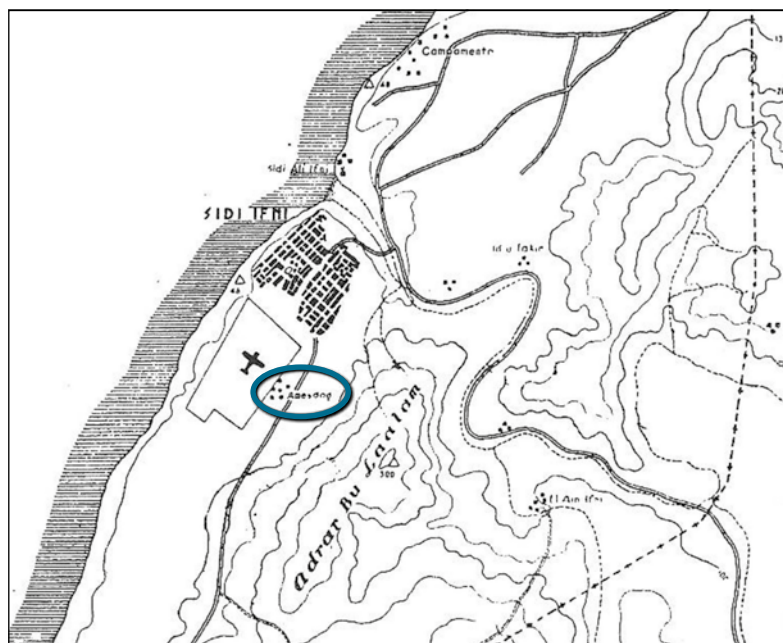


Figura 13.

Fragmento del plano de Sidi Ifni en 1947, orientado al norte, sobre el que señalamos el poblado de Amezdog junto al aeródromo (Meana 1915:91).



Figura 14.

Fotografía de 1957, en vista desde el suroeste, en la que se observa, a la derecha, el espacio frente a la cárcel ya sin las construcciones de Amezdog (EFE, <https://efs.efeservicios.com>).

realizó una pista de vuelo de 2000 m de longitud y 40 m de anchura, con pistas de rodadura y estacionamiento, además de una torre de control y terminales de carga y pasajeros (Meana 2015:95).

Amezdog aún se mantenía en pie en la segunda mitad de los años 40, como así lo atestiguan las imágenes aéreas del NODO de 1946, en las que se aprecian sus construcciones frente al edificio de la cárcel territorial, erigido en la primera mitad de la década (AOE 1944), y un plano de 1947 en el que se representa el aduar junto al espacio del aeródromo (Meana 2015:91) (Figuras 12 y 13). A finales de los años 50, por el contrario, ya se constata su desaparición, pudiendo comprobar este hecho en imágenes y planos de esa década y de la siguiente (Figura 14, 15 y 16).

5. Localización y ubicación del desaparecido aduar de Amezdog

Para la elaboración de este apartado, ha sido fundamental el plano realizado en 1935, a escala 1:5000 y titulado «Plano de Sidi Ifni con el proyecto de puerto y líneas de distribución de energía eléctrica», que se conserva en la Colección García Figueras de la Biblioteca Nacional de España, con signatura AFRMPS/3/22 (disponible en la Biblioteca Digital Hispánica). Este plano, que plantea el diseño del proyecto de un puerto de diques continuos bajo los acantilados del lado sur de la desembocadura del río

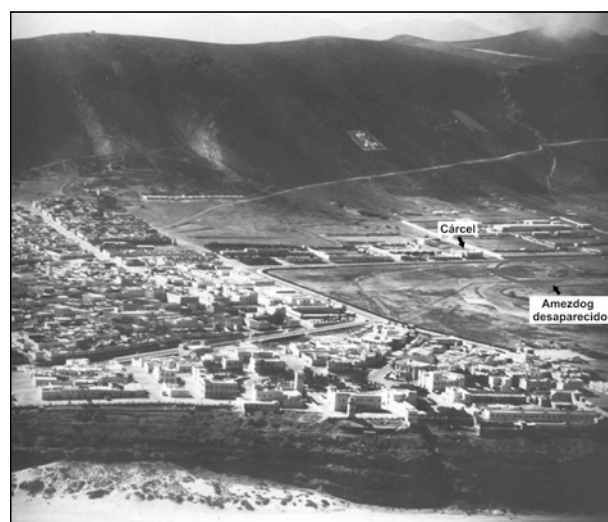


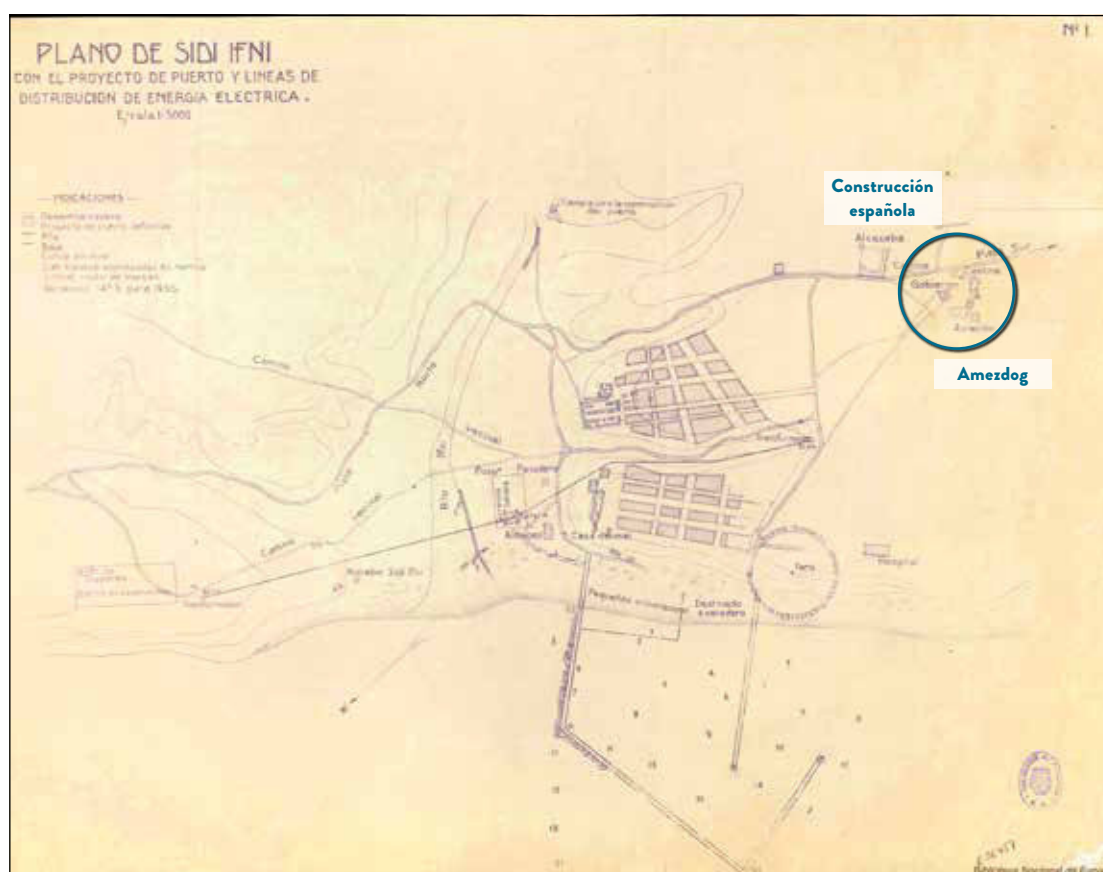
Figura 15. Imagen de los años 60, tomada desde el noroeste, en la que señalamos el espacio del aeródromo frente a la cárcel vacío, sin edificaciones. Se aprecia el emblema de La Legión en la ladera del monte Bulaalam (tomada originariamente de la desaparecida página www.grupot.net).



Figura 16. Fragmento del plano de 1963 a escala 1:2.000 y con título «Sidi Ifni», en vista desde el oeste, en el que ha desaparecido ya toda mención a Amezdog (señalamos el espacio vacío) (Centro Geográfico del Ejército, con signatura MAR-C.12-142, disponible en la Biblioteca Virtual de Defensa).

Ifni, auspiciado por la Sociedad Anónima Hispano Africana de Reconocimiento del Atlántico (S.A.H.A.R.A.), empresa con sede en Madrid que había establecido una factoría comercial en los terrenos de la orilla izquierda (AOE 1945:3), muestra el incipiente desarrollo urbano de la nueva población de Sidi Ifni un año después de la llegada de Capaz, pudiendo observarse claramente, en la parte superior derecha, las construcciones en detalle de Amezdog, aunque sin hacer alusión al nombre original del poblado (Figura 17).

Figura 17. Plano de 1935, en vista desde el oeste, sobre el que señalamos las construcciones de Amezdog en la parte superior derecha. Asimismo, indicamos la construcción española separada del grupo del poblado original (Colección García Figueras de la Biblioteca Nacional de España, con signatura AFRMPS/3/22, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica).



En este plano aparece un conjunto formado por varias construcciones, señalándose la de mayor tamaño con el nombre de «Gobierno». En efecto, esta fue la edificación en la que Capaz estableció la Comandancia española desde los momentos iniciales de la ocupación (AHORA 1934:16; De Reparaz 1934:81) y en donde se izó por primera vez la bandera española de la época (López Garro 1934:1) (ver Figura 7). También, bajo las construcciones, se señala con el nombre «Aviación» el lugar del incipiente aeródromo. Aparece, asimismo, separada del conjunto original de Amezdog y de factura diferente, una edificación de grandes dimensiones denominada «Alcazaba», no obstante, se trata de una construcción española, ya que en una fotografía aérea de principios de mayo de 1934 se aprecia el poblado de Amezdog con la citada edificación aún inexistente (ver Figura 10).

Con estas informaciones, se ha podido realizar una comparativa entre este plano y la imagen de satélite de Google Earth, efectuando una transposición de las construcciones del desaparecido Amezdog sobre la superficie actual de la ciudad de Sidi Ifni, logrando situar, con ello, el lugar en el que estuvo el poblado original, a pocos metros al oeste del edificio de la antigua cárcel territorial española y del ángulo norte del solar en el que estuvo el acuartelamiento legionario, en el espacio de aeródromo colindante con la actual carretera en dirección sur que une la ciudad con la desembocadura del río Asaka (Figuras 18 y 19). Así, se puede

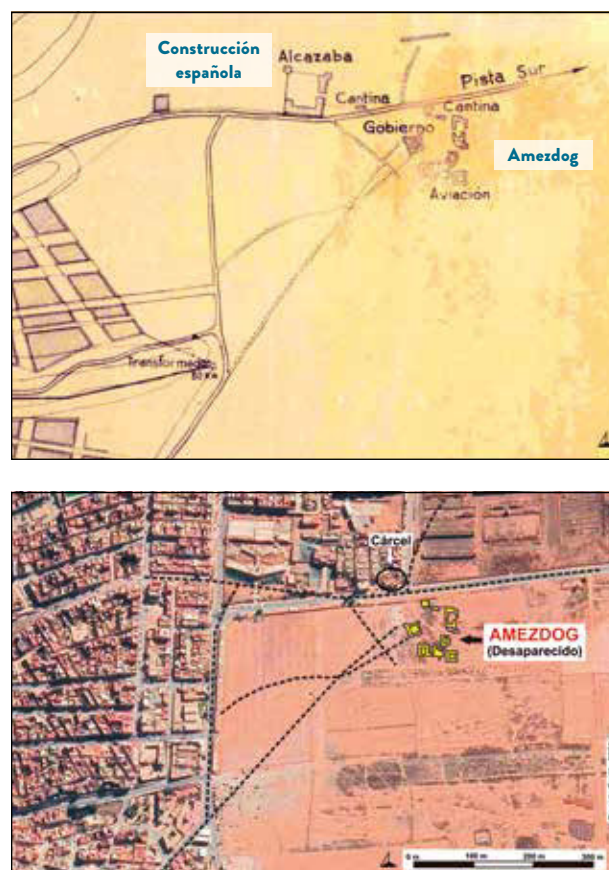


Figura 18. Arriba: fragmento del plano de 1935 (ver Figura 17) en el que se muestran detalladas las construcciones de Amezdog. Abajo: fotointerpretación en la que situamos las edificaciones de Amezdog y los caminos del plano de 1935 sobre la imagen de satélite de Google Earth.

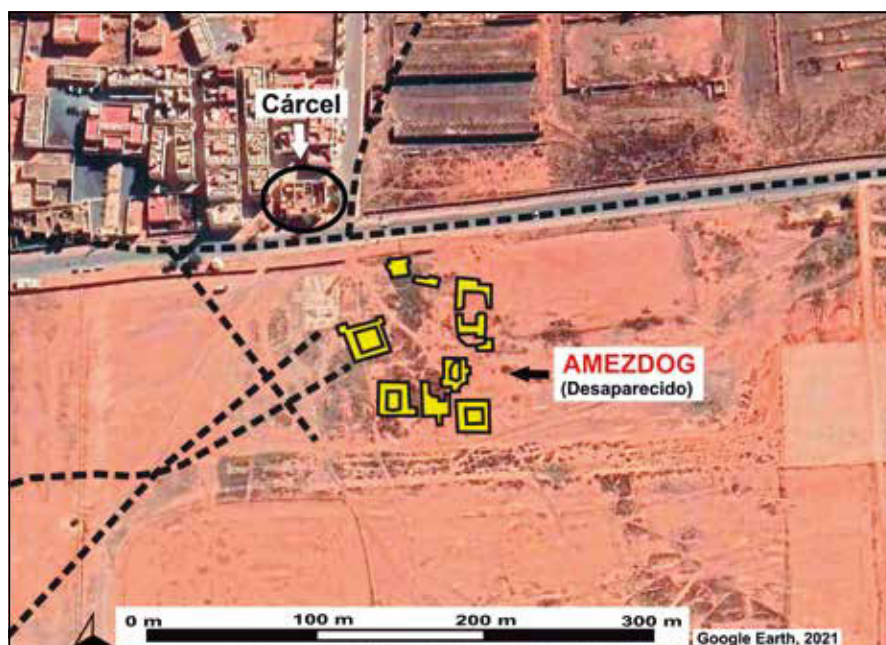


Figura 19. Detalle de la fotointerpretación con las edificaciones de Amezdog sobre la imagen de Google Earth.

establecer su ubicación en las coordenadas centrales siguientes (Datum WGS84): latitud: 29° 22' 26"; longitud: 10° 10' 28"; altitud: 55 m.

De gran ayuda también han sido dos imágenes panorámicas fechadas en 1934, conservadas en el Archivo General Militar de Madrid, con firmas F.09370 y F.09371 (disponibles en la Biblioteca Virtual de Defensa), que nos han servido para contraponerlas con las imágenes actuales tomadas con la misma orientación, señalando sobre ellas los lugares que se aprecian en las panorámicas originales, entre ellos el de Amezdog (Figuras 20 y 21).

6. Conclusiones

La ciudad de Sidi Ifni, que en los años 40 y 50 ejerció de capital de los territorios españoles del África Occidental y en los 60 de la provincia n.º 51 de España, tuvo su origen en el *aduar* de Amezdog, poblado ubicado en la meseta costera situada al sur de la desembocadura del río Ifni, en la parte más próxima a la ladera del



Figura 20. Arriba: imagen de 1934, tomada desde el sureste, desde la ladera del monte Bulaalam, en la que señalamos el poblado de Amezdog, a la izquierda, y el campamento español, al fondo. Se aprecia la construcción española separada del poblado («Vista panorámica de Ifni (Marruecos)», Archivo General Militar de Madrid, con signatura F.09370, disponible en la Biblioteca Virtual de Defensa). Abajo: fotografía de 2024 con la misma vista, en la que se sitúa el espacio del desaparecido Amezdog (autor).

monte Bulaalam, a una distancia de 800 m al este de los acantilados sobre las aguas del océano Atlántico.

Las casas del poblado seguían el modelo tradicional, caracterizado por estar construidas en tapial y tener planta cuadrada, con muros semejando bastiones defensivos y algunas de ellas con forma de alcazaba, con las habitaciones distribuidas en los laterales y el patio en posición central. Las estancias solían ser amplias, con las paredes bien aplomadas, con los techos horizontales elevados y de cañizo (Figura 22). Las que semejaban a una alcazaba, que eran las de mayor tamaño o las principales del poblado, disponían de una o dos torres que defendían las puertas de acceso, además también para servir de puestos de vigilancia (algunas descripciones en Álvarez Amado 1934:47-48; Hernández-Pacheco 1935:538-539).

El *aduar* de Amezdog tuvo unas dimensiones generales de unos 110 m de longitud (este-oeste) y 100 m de anchura (norte-sur). El conjunto lo formaban



Figura 21. Arriba: imagen de 1934, tomada desde el norte, hacia la ladera del monte Bulaalam, en la que se aprecian las construcciones del poblado de Amezdog con el monte al fondo («Vista panorámica del Cuartel General de Ifni (Marruecos)», Archivo General Militar de Madrid, con signatura F.09371, disponible en la Biblioteca Virtual de Defensa). Abajo: fotografía de 2024 con la misma vista, en la que señalamos el espacio del desaparecido Amezdog (autor).

ocho o nueve casas –*tigmma*, plural de *tigmmi*, casa en *tachelhit*, dialecto bereber propio de la zona de Ifni (Ibáñez 1954:73)–, alrededor de un espacio central en el que se situaba el corral para el ganado, con la edificación principal, en forma de alcazaba, situada en el lado norte. Esta construcción, en la que, como se ha dicho anteriormente, se instaló la Comandancia española en los primeros momentos de la ocupación, y en la que la bandera española de la época (IIª República) fue izada por primera vez, dispuso de planta cuadrada de 25 m de lado aproximadamente, con muros de tapial de unos 3,5 m de altura, y contó con una torre en el ángulo noreste y un pequeño saliente en el sureste.

El poblado permaneció existiendo hasta los años 50, ya que se localizaba en la zona de influencia del aeródromo, quedando fuera de los límites urbanos de la nueva ciudad de Sidi Ifni. No obstante, la misma ubicación que permitió su existencia fue también la causa de su desaparición, ya que el aeródromo requirió una ampliación para acomodar el aumento del tráfico aéreo y la llegada de aviones de mayor tamaño. Como resultado, las antiguas casas de tapial de Amezdog, origen de Sidi Ifni, se convirtieron en un obstáculo y fueron derribadas (AOE 1954:7).

Agradecimientos

A Fr. Omar Figueroa Mestas OFM, responsable del Archivo Diocesano de Tánger, por enviarme los artículos que Luis Saliquet escribió en 1941 en la revista *Mauritania*.

A Muhammad Derbal y al Grupo Ifni 25 de julio, siempre reivindicativo con los derechos históricos de pueblo ifneño, por permitirme publicar el documento con las condiciones de las tribus baamaranis, fechado el 6 de abril de 1934 (ver Figura 9).

Al estudioso tinerfeño Agustín Ramón Pérez Almenar, a quien le debo la fotografía aérea de Amezdog realizada por la Aeronáutica Militar a principios de mayo de 1934 (ver Figura 10). Su archivo particular sobre el África española puede considerarse como uno de los más completos que existen.

A la investigadora granadina Elvira Jerez García, por aportarme sus precisas indicaciones para mejorar la redacción de este trabajo. 🌿

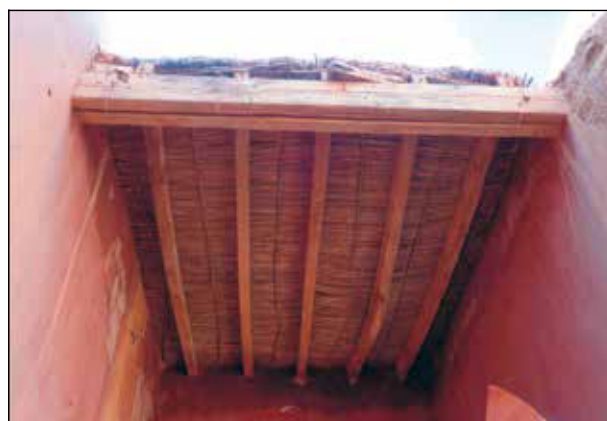


Figura 22. Arriba: cubierta interior de cañizo en el viejo fuerte francés de Aouinet Torkoz, cerca de la margen derecha del bajo río Drâa, construido utilizando técnicas y materiales locales. Abajo: detalle exterior de la cubierta de cañizo en una de las edificaciones de la Kashba de Ait Ben Haddou, al pie de la vertiente sur de las montañas del Atlas (autor).

Bibliografía

- ADILA, Mustapha (2019). «Datos sobre la ciudad de Sidi Ifni». En AKMIR, Youssef (ed.): *Entre Mogador y Sidi Ifni, una historia de espejismos. Españoles en el sur de Marruecos entre los siglos XVIII y XX*. Córdoba, Editorial Almuzara: 203-217.
- AHORA (1934). «Las primeras fotografías hechas en el territorio de Ifni después de la entrada del coronel Capaz». *AHORA*, diario gráfico, 1038, 14 de abril: 16.
- ALCALÁ GALIANO, Pelayo (1879). *Memoria sobre Santa Cruz de Mar Pequeña y las pesquerías en la costa noroeste de África*. Madrid, Imprenta de Fortanet.
- ÁLVAREZ AMADO, Fernando (1934). «Notas del Sus. Nuestras colonias de Ifni». *África*, marzo: 46-48.
- ÁLVAREZ ARDANUY, Eduardo (1912). *Marruecos. Región S.O. al sur del río Tensift*. Madrid, Real Sociedad Geográfica (Instituto Geográfico Nacional).
- ÁLVAREZ PÉREZ, José (1878). «Exploración de la costa del Sus de África por la comisión científica española». *La Ilustración Española y Americana*, XIV, abril: 237.
- AOE (1944). «Obras en Ifni». *AOE*, revista ilustrada el África Occidental Española, número especial.
- AOE (1945). «Factoría S.A.H.A.R.A.». *AOE*, Número Extraordinario 18 de julio de 1945: 3.
- AOE (1954). «La vida en los territorios del A.O.E.». *AOE*, 1 de agosto de 1954: 7.
- BECKER, Jerónimo (1903). *España y Marruecos. Sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX*. Madrid, Tipolitografía Raoul Péant.
- BELTRÁN RÓZPIDE, Ricardo (1927). *El territorio español de Ifni*. Madrid, Real Sociedad Geográfica.
- BLANCO VÁZQUEZ, Luis y DERBAL, Muhammad (2023). «La resistencia de Ait Baamaran frente a Marruecos y Francia en 1917. Reconocimiento del territorio y lugares de la Batalla de Igalfen». *NAILOS*, 10: 238-255.
- BOE (1946). «Decreto de 20 de julio de 1946 por el que se establece el régimen de dependencia de las posesiones españolas del África Occidental». *BOE*, 205, 24 de julio: 5850.
- CASARIEGO RAMÍREZ, Joaquín (2014). *El Proyecto Aaiún. La estructura del espacio urbano en la colonización española del Sáhara*. Madrid, Mercurio Editorial.
- CHAVES NOGALES, Manuel (1934). «La última empresa colonial de España. Chej Said, el dictador de Ait el Jons». *Ahora*, 1058, 9 de mayo: 12-13.
- COELLO, Francisco (1878). «Nota sobre los resultados geográficos de esta exploración». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 3, marzo: 242-247.
- COLECCIÓN LEGISLATIVA DE ESPAÑA (1860). Tomo LXXXIII. Madrid, Imprenta del Ministerio de Gracia y Justicia.
- COSIALLS UBACH, Andrés Miguel (2016). *Ifni. Del Tratado de Wad-Ras a su Ocupación*. Madrid, Ministerio de Defensa.
- DE CENIVAL, Pierre y DE LA CHAPELLE, Frédéric (1935). «Possessions espagnoles sur la côte occidentale d'Afrique: Santa-Cruz de Mar Pequeña et Ifni». *Hespéris*, XXI: 19-77.
- DE DALMASES, Pablo-Ignacio (2016). «Bens, el cubano que hizo español el Sáhara». En: BENS, Francisco, *Veintidós años en el desierto. Mis memorias y tres expediciones al interior del Sáhara*. Sevilla, Athenaica ediciones universitarias: 8-133.
- DE REPARAZ, Gonzalo (1934). «El Estrecho de Gibraltar, episodios principales de una tragedia histórica». *África*, mayo: 81-82.
- DE RUEDA, Rafael (1934). «La ocupación de Ifni». *Revista de Aeronáutica*, Mayo: 237-240.
- DOMÉNECH LAFUENTE, Ángel (1953). «Para la historia del territorio de Ifni. Haida u Muis y los de Ba Aamrán». *Ejército*, 165: 57-63.
- FERNÁNDEZ-ACEYTUNO, Mariano (1994). «A sesenta años de la ocupación de Ifni». *Revista de Historia Militar*, 77: 181-210.

- FERNÁNDEZ-ACEYTUNO, Mariano (2001). *Ifni y Sáhara. Una encrucijada en la historia de España*. Palencia, Simancas Ediciones.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1878). «Exploración de una parte de la costa noroeste de África, en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 3, marzo: 157-212.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Manuel (1985). *España y Marruecos en los primeros años de la Restauración (1875-1894)*. Madrid, CSIC, Centro de Estudios Históricos.
- FLORES MORALES, Ángel (1954). *Ifni*. Madrid, Publicaciones Españolas.
- FUENTES MACHO, José Daniel (2008). *Sobre mi estancia en Ifni..., poemas y otros recuerdos...*. Valladolid, autoeditado.
- GARCÍA FIGUERAS, Tomás (1935). «Actividad militar en el Marruecos francés y en el Sáhara Occidental durante el año 1934». *África*, enero: 9-15.
- GARCÍA FIGUERAS, Tomás (1941). *Santa Cruz de Mar Pequeña Ifni-Sáhara*. Madrid, Ediciones FE.
- GÓMEZ DE ARTECHE, José y COELLO, Francisco (1859). *Descripción y mapas de Marruecos*. Madrid, Establecimiento tipográfico de Don Francisco de P. Mellado.
- HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo (1935). «Expedición científica a Ifni». *Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional*, Tomo LXXV, 9: 515-541.
- IBÁÑEZ, Esteban (1954). *Diccionario Español-Baamarani (dialecto bereber de Ifni)*. Madrid, Instituto de Estudios Africanos.
- JÁUDENES, Ramón (1883a). *Descripción correspondiente a los croquis de Sidi Mohamed Ben Abd Alla, Ifni, Arksis y Asaka*. Centro Geográfico del Ejército (Biblioteca Virtual de Defensa).
- JÁUDENES, Ramón (1883b). *Álbum*. Centro Geográfico del Ejército (Biblioteca Virtual de Defensa).
- LÓPEZ GARRO, José Antonio (1934). «Crónicas de Ifni. Los primeros pasos de nuestras tropas». *La Voz*, 4153, 21 de abril: 1.
- MALDONADO, Eduardo (1950). «Recuerdos de la ocupación de Ifni». *África*, 107, noviembre: 18-20.
- MANRIQUE, Antonio María (1889). *Resumen de la Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife de Lanzarote, Tip. de Francisco Martín González.
- MARTÍNEZ MILÁN, Jesús M^a (2011). «Sidi Ifni en el contexto del colonialismo español en el sur de Marruecos, 1912-1956». *Hespéris-Tamuda*, XLVI: 39-64.
- MEANA PALACIOS, José Manuel (2015). *Orígenes y desarrollo urbano de Aaiun (1934-1975)*. Tesis Doctoral en: <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/2251> [Consultado: 23.11.2024].
- ONRUBIA PINTADO, Jorge; BOKBOT, Youssef; HERVÁS HERRERA, Miguel Ángel; GARCÍA GARCÍA, Luis Alejandro; MARCHANTE ORTEGA, Ángel; CÁCERES GUTIÉRREZ, Yasmina; GONZÁLEZ MARRERO, María del Cristo; JUAN ARES, Jorge de; MORENO GARCÍA, Marta y RODRÍGUEZ SANTANA, Carmen Gloria (2016). «Arqueología de Fum Asaca (Sidi Ifni-Marruecos). De probable instalación purpuraria gétula a torre colonial hispano-canaria». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 62: 1-25.
- OTAL RAUTENSTRAUCH, Manuel (1878). «Croquis del fondeadero y costa próxima a la boca del río Ifni». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 5, segundo semestre: 28-29 y 65 (Lám. 1).
- PASCON, Paul (1963). *Les ruines d'Agouitir de Khnifis, province de Tarfaya (Santa Cruz de Mar Pequeña)*. Rabat.
- PÉREZ DEL TORO, Felipe (1892). *España en el noroeste de África*. Madrid, Imprenta de Fortanet.
- QUINTANA NAVARRO, Francisco (1988). «La ocupación de Ifni (1934): acotaciones a un capítulo de la política africanista de la 2^a República». *II Aula Canarias y el Noroeste de África* (1986), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: 97-124.
- ROLDÁN VILLÉN, Adolfo (2009). «La ocupación de Ifni, 75 años más tarde». *Aeroplano*, 27: 68-81.
- SALIQUET NAVARRO, Luis (1941). «Gobierno político militar de Ifni-Sáhara. Los cánones de Ait Ba Amaran». *Mauritania*, 162: 151-152.

nailos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología

Número 11 Oviedo, 2025
ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074

EAN8



www.nailos.org

Edita: Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias (APIAA)

apiaa

